



*LA SUSCRITA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SUPERVISOR DEL
CONTRATO NO. CD-PS-PSP-432-2025 REALIZADO CON EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA.*

CERTIFICA:

Qué revisados los archivos físicos y reporte del jefe de Almacén e Inventarios y Activos Fijos correspondientes a esa Unidad, se constató que el señor(a) **DIANA PAOLA PINZON MENESES**, identificado(a) con C.C. No. 52.747.035 de Bogotá, quien se desempeñó como funcionaria en la Secretaría de Desarrollo Social bajo el contrato No. CD-PS-PSP-432-2025 del 26 de agosto de 2.025, con objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA" y quien no tuvo inventario asignado a su cargo por parte de la secretaría, por lo cual en la actualidad no presenta deuda con la administración municipal, en cuanto a inventarios se refiere se encuentra a PAZ Y SALVO, con la administración de la Alcaldía de El Municipio de El Colegio, Cundinamarca con corte al 27 de diciembre de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año Dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor Contrato No.CD-PS-PSP-432-2025